

Guayaquil, Abril 4 del 2005

Señores
Junta General de Accionistas de
TRIAIRI S.A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

He revisado el Balance de TRIAIRI S.A., al 31 de Diciembre del 2004 y los correspondientes estados financieros. El examen fue practicado de acuerdo con las normas de Auditoría generalmente aceptadas y, por consiguiente, se realizaron pruebas de los libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos de Auditoría que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Las cifras que aparecen en los Estados Financieros de la compañía son responsabilidad de la Gerencia. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre el cumplimiento de las disposiciones legales y sobre estos estados financieros basadas en nuestro trabajo.

En virtud de lo antes expuesto puedo opinar que:

- 1.- Los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2004, han sido preparados y están presentados de acuerdo con normas y prácticas contables generalmente aceptadas y normas dictadas por la Superintendencia de Compañías.
- 2.- Los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de la empresa.
- 3.- He verificado el cumplimiento, por parte de los administradores de las normas legales y de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.
- 4.- La correspondencia, los libros de actas de la Junta General de Accionistas y del Directorio, registro de participación de socios, los comprobantes y libros de contabilidad, son llevados y conservados de acuerdo con las normas legales y disposiciones de la Superintendencia de Compañías.



5.- Los procedimientos operativos y de control interno están diseñados de acuerdo a las necesidades de la empresa y cumplen adecuadamente su objetivo.

6.- Se ha verificado el adecuado cumplimiento de las obligaciones tributarias por parte de la empresa.

Para terminar, dejo constancia de mi agradecimiento a los señores Administradores y Directivos de TRIAIRI S.A., por la atención y facilidades prestadas al suscrito Comisario, lo cual me ha servido en mucho para el cabal cumplimiento de mis obligaciones.

De los señores accionistas, con las debidas consideraciones.

Atentamente.,


COMISARIO
JAVIER ROMERO

